PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2024

Oaxaca de Juárez

Instituto Municipal de Planeación 2022 - 2024

Dependencia o Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Misión:	Garantizar a la población una adecuada atención en el fomento, promoción, organización y desarrollo del Deporte y la Cultura Física.
Visión:	Ser un organismo descentralizado que promueva el deporte y la cultura física en los distintos ámbitos de la sociedad, mediante una estrategia integral e inclusiva para el desarrollo físico y saludable de las y los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez.

ALINEACIÓN CON EL PMD 2022-2024								PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
EJES TEMÁTICOS			EJES TRANSVERSALES																
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	I. Gobierno municipal con perspectiva de género	II. Comunidades indígenas y pueblo afromexicano	III. Niñas, niños y adolescentes	IV. Gobierno honrado, transparente y comprometido a desterrar la	V. Ciudad Educadora				1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE					
									COMPONENTE										
									4. Estrategias para el desarrollo del deporte, cultura física y actividades recreativas implementadas		35%	25%	25%	15%		Porcentaje de estrategias para el desarrollo del deporte, cultura física y actividades recreativas implementadas			
									ACTIVIDADES										
			x		x		x		4.1 Realización de acciones para el desarrollo del deporte para beneficio de la población en general	**1.- Promoción de eventos deportivos** a) Lanzamiento de la convocatoria. b) Junta previa. c) Realización del evento d) Realizar inauguración o palabras de bienvenida e) Realizar premiaciones correspondientes **2-Programas de eventos especiales.** a) Asistir a los eventos o actividades deportivas que son por invitación. b) Realizar la inauguración o dar las palabras de bienvenida de dichos eventos. c) Realizar las premiaciones correspondientes. **3.- Convenios de colaboración con Instituciones educativas públicas y privadas.** a) Acercamiento previo con las Instituciones. b) Propuesta de Convenio por la autoridad Municipal. c) Elaboración y firma del convenio entre ambas Instituciones. **4.- Certificación del Sistema Nacional de Acreditación, Capacitación y Certificación** a) Lanzamiento de la Convocatoria del programa SINACCED. b) Recepción de documentos de entrenadores deportivos. c) Registro y envió del listado de entrenadoras y entrenadores deportivos acreditadas y acreditados a la ENED Y LA CONADE d) Elaboración de constancias por parte de la SEP-CONADE-ENED.. e) Entrega por parte del IMDEPORTE las constancias a las y los entrenadores deportivos.	35%	25%	25%	15%	Unidad del Deporte	Porcentaje de acciones para el desarrollo del deporte para beneficio de la población en general realizadas	Municipio de Oaxaca de Juárez	**7, 600 Deportistas y Entrenadores del Municipio de Oaxaca de Juárez.**	**6,500 deportistas 1,100 entrenadores.**
Eje 6 Bienestar y desarrollo social.	6.2.Contribuir al cuidado de la salud física de la ciudadanía del municipio, para que puedan gozar de una mejor calidad de vida.	6.2.1 Promover la práctica constante de actividades físicas, deportivas y recreativas	x				x	17. Bienestar y desarrollo Municipal.	4.2 Realización de acciones para el desarrollo del deporte competitivo.	**1.- Juegos Nacionales CONADE 2024, Etapa Municipal**. a) Emisión de la convocatoria. b) Reunión con Las Asociaciones Deportivas involucradas. c) Junta previa. d) Realización de los diferentes eventos. **2.- Premio Municipal del Deporte 2024.** a) Emisión de la convocatoria. b) Recepción de expedientes de propuestas de deportistas, entrenadoras y entrenadores para dicho premio. c) Integración del jurado calificador. d) Elección de las y los ganadores del Premio Municipal del Deporte 2024 por el Jurado Calificador. e) Entrega del Premio Municipal del Deporte 2024. **3.- Estimulo Municipal al Deporte Adaptado 2024** a) Emisión de la convocatoria. b) Recepción de expedientes de propuestas de deportistas para dicho premio. c) Integración del jurado calificador. d) Elección de la o el ganador del Estimulo Municipal al Deporte Adaptado 2024 por el Jurado Calificador. e) Entrega del Estimulo Municipal al Deporte Adaptado 2024. **4.- Apoyo a talentos deportivos del Municipio de Oaxaca de Juárez.** a) Detectar los logros y resultados deportivos. b) Acercamiento con las y los talentos deportivos. c) Verificar el tipo de apoyo a entregar. d) Dar seguimiento a sus resultados **5.- Promoción de eventos deportivos para personas con discapacidad.** a) Lanzamiento de boletín del evento. b) Junta previa. c) realización del evento	35%	25%	25%	15%	Unidad del Deporte	Porcentaje de acciones para el desarrollo del deporte competitivo realizadas	Municipio de Oaxaca de Juárez	**7, 600 Deportistas y Entrenadores del Municipio de Oaxaca de Juárez.**	**6,500 deportistas 1,100 entrenadores.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO
Por una ciudad educadora
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

PLAN ESTRATÉGICO ANUAL 2024

Oaxaca de Juárez

Instituto Municipal de Planeación 2022 - 2024

Dependencia o Entidad:	INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
Misión:	Garantizar a la población una adecuada atención en el fomento, promoción, organización y desarrollo del Deporte y la Cultura Física.
Visión:	Ser un organismo descentralizado que promueva el deporte y la cultura física en los distintos ámbitos de la sociedad, mediante una estrategia integral e inclusiva para el desarrollo físico y saludable de las y los habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez.

ALINEACIÓN CON EL PMD 2022-2024								PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MIR	PASOS A SEGUIR	META				RESPONSABLE	INDICADOR	LUGAR GEOGRÁFICO	POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO
EJES TEMÁTICOS			EJES TRANSVERSALES																
EJE TEMÁTICO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	I. Gobierno municipal con perspectiva de género	II. Comunidades indígenas y pueblo afromexicano	III. Niñas, niños y adolescentes	IV. Gobierno honrado, transparente y comprometido a desterrar la	V. Ciudad Educadora		COMPONENTE		1° TRIMESTRE	2° TRIMESTRE	3° TRIMESTRE	4° TRIMESTRE					
			x		x		x		4.3 Realización de actividades de cultura física y recreativas	**1.- Clases permanentes en el Gimnasio Municipal.** a) Información al público de las actividades deportivas y recreativas que se realizan en el Gimnasio Municipal. b) Realizar su registro en el área de elección correspondiente. c) Seguimiento y monitoreo de número de beneficiarios de las actividades deportivas y recreativas **2.- Convenios de colaboración con ligas deportivas municipales.** a) Acercamiento previo con las ligas municipales. b) Propuesta de Convenio por la autoridad Municipal. c) Elaboración y firma del convenio entre las ligas y la autoridad Municipal. **3.- Paseo Infantil en bicicleta.** a) Lanzamiento de boletín del evento. b) Junta previa. c) Realización del evento. **4.- Premiación de ligas municipales.** a) Recepción de solicitudes de premiación b) Realización del presupuesto de los premios a otorgar. c) Realizar la premiación correspondiente. **5.- "COPA DONAJÍ" de fisicoconstructivismo.** a) Emisión de la convocatoria. b) Reunión con los Gimnasios que participarán c) Junta previa. d) Realización del evento. **6.- Ligas de empleados Municipales.** a) Lanzamiento de la Convocatoria a los diferentes sindicatos, empleadas y empleados municipales. b) Junta previa. c) Realización del evento. **7 .- Centros de iniciación y enseñanza deportiva.** a) Acercamiento con las y los Agentes Municipales. b) Lanzamiento de la Convocatoria y boletines. c) Inauguración y entrega de material deportivo a la o el Agente Municipal. d) Seguimiento y monitoreo de centros de iniciación y enseñanza deportiva activos. **8.- Centros de Activación Física** a) Acercamiento con las y los Agentes Municipales. b) Lanzamiento de la Convocatoria y boletines. c) Inauguración del centro de activación física d) Seguimiento y monitoreo de centros de activación física **9.- Rehabilitación y mantenimiento de espacios deportivos.** a) Acercamiento con las y los presidentes de los convives y con las y los Agentes Municipales. b) Visita y recorrido en los espacios a rehabilitar. c) Rehabilitación de los espacios deportivos. d) Entrega física a los convives y Agentes Municipales.	35%	25%	25%	15%	Unidad de Cultura Física	Porcentaje de actividades de cultura física y recreativas realizadas	Municipio de Oaxaca de Juárez	270, 955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez.	270, 955 Habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez

ELABORÓ

Lic. Constantino Avendaño Espinoza
Jefe de la Unidad del Deporte

HONORABLE AYUNTAMIENTO
Por una ciudad educadora
Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024
INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE

AUTORIZÓ

Prof. Porfirio E. Santillán Miguel
Director General del Instituto Municipal del Deporte